CONVOCATORIA PARA
EXHIBICIÓN DIGITAL DE PROYECTOS ARTÍSTICOS

Red Nacional de Arte, plataforma para artistas, gestores, centros culturales, galerías y personas dedicadas al arte y la cultura abre su convocatoria para exhibir proyectos artísticos de distintas disciplinas en sus galerías online y poder obtener incentivos económicos dependiendo de las visitas que dichos proyectos reciban.

El objetivo de la convocatoria es promover el trabajo de artistas de México y el mundo, además de ofrecer vías alternas para generar fuentes de ingreso a los profesionales de la cultura.

La plataforma se encuentra en una versión alpha, por lo que se habilitará durante el mes de diciembre de 2017 o enero de 2018. Se seleccionarán proyectos que cumplan con una calidad técnica, visión propositiva del tema abordado o discurso coherente al formato presentado y que puedan existir en un entorno digital.

Los ámbitos artísticos a los que se dirige la presente convocatoria no se limitan a disciplinas concretas. Incluyen, entre otras, artes visuales como la pintura o fotografía, cine, videodanza, videoarte, diseño, arte sonoro, web-art y new-media, por mencionar algunos.

BASES:

1. Podrán participar artistas de cualquier nacionalidad y sexo, de forma individual o colectiva. En caso de ser menores de edad, deberán contar con la autorización de sus tutores, y deberán ser éstos quienes se encarguen de cobrar los incentivos. Se aceptarán todo tipo de propuestas, sin importar su técnica, o tratamiento.
2. La convocatoria estará abierta desde el momento de su publicación y de forma indefinida hasta nuevo aviso.
3. Se recibirán proyectos creados después del 2016. Se puede participar con un máximo de 10 propuestas por mes.
4. No se aceptarán trabajos exhibidos realizados con fines promocionales. Se dará prioridad a obras no publicadas con anterioridad.
5. El participante podrá poner en venta o no las obras que considere. En caso de venta de la obra, Red Nacional de Arte obtendrá una comisión del 10% del precio total.
6. El participante es responsable de poseer los permisos correspondientes (tales como derechos autorales liberados) de cualquier elemento presente en la obra para su difusión.
7. Al participar, se acepta el uso de las imágenes para la difusión y elaboración de materiales impresos o electrónicos, tales como carteles, postales, banners o catálogo virtual, en caso de que así se requiriese.

8. En caso de ser seleccionado, el participante recibirá un correo electrónico en un plazo no mayor a 20 días. Sólo los participantes seleccionados serán contactados.
9. Los proyectos presentados podrán ser propuestos para exhibirse en una muestra individual o colectiva, pero será Red Nacional de Arte quién tendrá la facultad de decidir la modalidad de la exhibición.
10. El hecho de participar en esta convocatoria implica que el artista acepta las bases y renuncia a cualquier tipo de reclamación o acción legal contra Red Nacional de Arte, sus representantes o afiliados.
11. Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.
12. En caso de existir dudas o aclaraciones, podrán ser dirigidas al correo electrónico proyectos@rednacionaldearte.com.

Para la presentación de las obras se deberá enviar un correo a proyectos@rednacionaldearte.com con el asunto “Galería Digital - Nombre del participante” y el siguiente contenido en el cuerpo del mail:

Datos del artista:

- Nombre completo o seudónimo del autor
- Teléfono de contacto
- E-mail
- Nacionalidad
- Edad
- Página web, en caso de contar con una
- Semblanza (máximo media cuartilla)
- Curriculum vitae
- Portafolio o links a obra reciente

Datos del proyecto:

- Nombre y descripción general del proyecto presentado (mínimo media cuartilla)
- Fichas técnicas de cada pieza (con título, nombre de la serie si es el caso, año, dimensiones, técnica y precio, en caso de decidir venderla)
- Especificar si ha sido presentado con anterioridad y en dónde
- Enviar cada imagen bajo las siguientes especificaciones: JPG, 300 DPI, 12 pulgadas del lado mayor por lo que dé en el otro extremo.
- Se podrá adjuntar descripción de cada imagen u otra información que el artista considere relevante.

- En caso de que la obra sea video, arte sonoro, web-art, new-media o alguna otra categoría que requiera omitir alguno de los puntos establecidos en “Datos del proyecto”, se deberá enviar un link a la pieza y adjuntar otra información referente a la ficha técnica que se considere importante.

SOBRE LOS PAGOS:

Los artistas seleccionados dispondrán de una plataforma para revisar las visitas y beneficios económicos obtenidos cada día.

Las ganancias serán obtenidas mediante espacios publicitarios, y se calcularán con un algoritmo basado en la cantidad de impresiones (o impactos), visitas y tipo de anuncio, por lo que no existe una ganancia fija por visita o impresión, sino que es variable en relación a estos factores.

Se podrá conocer un estimado de las ganancias diarias en dicha plataforma, pero el cálculo final de cada día podrá ser consultado en los dos días siguientes al término de éste, debido a ajustes requeridos en cuanto a visitas e impresiones reales.

No se contabilizarán las impresiones de visitantes que utilicen 'Adblockers' o algún tipo de software que impida la correcta visualización de los anuncios.

Se recomienda promover la visita a las páginas, pero se penalizará a todos aquellos artistas que motiven a otras personas a dar click a los anuncios, o que den click ellos mismos, y se podrá dar de baja su cuenta si esto llegara a suceder.

No se contabilizarán las visitas del artista a sus propias galerías, imágenes o proyectos, y se establecerán medidas para evitar el tráfico obtenido mediante bots o sistemas automatizados.

La cantidad mínima para ser retirada de la plataforma es de $1,000 pesos. Los pagos se enviarán al mes siguiente de haber alcanzado la suma mínima.

Para recibir pagos, el usuario deberá proporcionar a Red Nacional de Arte una cuenta bancaria mexicana, o en su caso, una cuenta de PayPal (podrían aplicar comisiones en ésta última).

SOBRE OTROS MÉTODOS PARA CONSEGUIR INCENTIVOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA:

Red Nacional de Arte podrá proveer de enlaces visibles que permitan a los visitantes la adquisición de la obra, así como la solicitud de llevar dicha exposición a una galería física o realizar donaciones al artista.

Para mayor información,
escribir a proyectos@rednacionaldearte.com

rednacionaldearte.com

RED
NACIONAL
DE ARTE